

**REUNION EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PERSONAL**

**Noviembre 28 de 2018
ACTA No. 06**

DIA: noviembre 28 de 2018

HORA: 9:30 am

LUGAR: Vicerrectoría Administrativa

ASISTENTES ESTELLA LOPEZ DE CADAVID, Representante del Rector
JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ, Representante
del Rector
DIEGO ARIAS GÓMEZ, Representante de los administrativos

AUSENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ, Secretario Comisión de
Personal

INVITADA: DIANA FERNANDA TABARES ABELLO, Abogada Gestión
Humana

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
2. ORDEN DEL DIA
3. ANALISIS MEMORANDO No.2018-IM20970 DE ADMISIONES Y REGISTROS Y
PROYECCION RESPUESTA
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

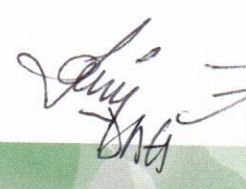
DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La presidenta de la Comisión de Personal, Doctora ESTELLA LOPEZ DE CADAVID, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: Un (1) Representante de los Administrativos y dos (2) representantes de la Rectoría.

2. ORDEN DEL DIA

La señora presidenta de la Comisión de personal Estella López De Cadavid puso a consideración el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad.



**REUNION EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PERSONAL**

**Noviembre 28 de 2018
ACTA No. 06**

3. ANALISIS MEMORANDO No.2018-IM20970 DE ADMISIONES Y REGISTROS Y PROYECCION RESPUESTA

La presidenta de la Comisión de Personal da lectura al memorando general No.2018-IM20970 del 16 de noviembre de 2018 enviado por el Asesor de la Oficina de Admisiones, registros y control académico, relacionado con el tema de aprobación por parte del Consejo Académico de la normalización del reingreso extemporáneo al programa de Maestría en Ingeniería de la Señora NATALIA CAROLINA RODRIGUEZ CÁRDENAS, mediante el cual el mencionado funcionario presenta ante la Comisión de Personal de la Universidad del Quindío la siguiente solicitud: "...comedidamente me permito solicitarles nos informen y aclaren la viabilidad de continuar con la aplicación de dicho beneficio en la liquidación del recibo de matrícula de la señora Rodríguez Cárdenas, aclaración y autorización que es competencia de la Comisión de Personal."

Al respecto los integrantes de la Comisión de Personal, teniendo en cuenta, el proceso de selección y los antecedentes personales expuestos por la señora Rodríguez Cárdenas, dan viabilidad al Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros para continuar con la aplicación del beneficio posgradual y con los trámites académicos y administrativos requeridos que garanticen la continuidad en los estudios de Maestría en Ingeniería a la funcionaria en mención.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios.

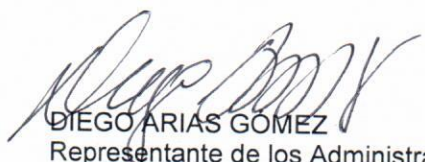
Seguidamente se da por terminada la sesión de la Comisión de Personal siendo las 10:20 am



ESTELLA LOPEZ DE CADAVID
Representante del Rector



JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ
Representante del señor Rector



DIEGO ARIAS GÓMEZ
Representante de los Administrativos